

# (Re) pensando la segregación en la ciudad de Buenos Aires.

## A propósito de la publicación de Las trampas de la naturaleza.

Medio ambiente y segregación en Buenos Aires.  
Buenos Aires: FCE-CLACSO (285 pp.) de María Carman.

Mariano Daniel Perelman

Dr. en Antropología (UBA). IIGG-CONICET

Recepción del artículo: 15 de marzo de 2011  
Aceptación final del artículo: 20 de marzo de 2011

Recientemente se publicó un libro que viene a aportar al debate y al conocimiento sobre las formas de segregación en la ciudad de Buenos Aires. Me refiero *Las trampas de la naturaleza* de María Carman (2011). En la última década –conforme crecía la pobreza y la desigualdad espacial (y social)– han proliferado los trabajos que indagan, según a la corriente teórica a la que se adscriba, sobre los pobres (Cf. Álvarez Leguizamón, 2008), los sectores populares (Míguez y Semán, 2006; Semán, 2006; Cf. *Nuevo Topo* 4; Grimson et. al, 2009), los desafiliados (Murmis y Feldman, 2002), los excluidos (Sarraví, 2007) o marginales (Salvia, 2007) y el uso y acceso de la ciudad. El corpus ha crecido notablemente y la segregación se expresa tanto para dar cuenta de ciertos sujetos sociales como de barrios o unidades territoriales. La heterogeneidad también se expresa en los objetivos de los trabajos. La segre-

gación no es el tema central de varios de los escritos, sino los “sectores populares”, la “cultura popular” o “las estrategias de supervivencia”. Así, los objetos empíricos también varían. Sin embargo, en todos ellos, lo territorial forma parte de la explicación. Algunos se han posicionado en analizar las formas de segregación en la ciudad (Perelman, 2011) o en alguno de sus barrios (Cosacov y Perelman, 2010; Carman, 2006) y villas (Cravino, 2008), entre diferentes barrios de la ciudad (Herzer, 2008) los barrios porteños y los del conurbano bonaerense (Grimson, Ferraudi Curto, 2009), en los barrios del conurbano (Míguez y Semán, 2006; Grimson, Ferraudi Curto, 2009), al interior de los barrios del conurbano (Da Representação y Soldano, 2010), entre otros. La variedad de temas, métodos, objetos y escalas puede ser visto como un problema sobre el uso de la categoría. Esto no puede desco-

nocerse. Y ello ocurre con muchas de las categorías que se utilizan para explicar la relación entre los sujetos (por no decir las clases) y el territorio (insularización, exclusión, marginalidad, etc.). Cada categoría tiene su historia, su carga valorativa, técnica, política. También es cierto que gran parte de las veces son utilizadas sin más, desanclándolas del entramado conceptual al que están enraizadas. De aquí, podríamos pensar en la inutilidad de esas categorías, por ser imprecisas, ambiguas, poco específicas. Podemos optar por un camino más productivo. Creo posible seguir este segundo sendero –claro está con las precauciones necesarias. Es posible ver en ello (una cierta labilidad de la categoría y de los objetos empíricos que se engloban. una importante virtud: me refiero a que dan cuenta de la complejidad con la que los procesos sociales relativos a la segregación se produce. Y aquí, en este marco,

el trabajo de Carman (2011) viene a aportar. Quiero aclarar que haré una reseña transversal del libro. Esto es, no estoy tan interesado en centrar el escrito en su estructura, sino en cómo los contenidos aportan a comprender cómo se produce la segregación en Buenos Aires. Por ello, la comprensión de los argumentos que desarrollo, si bien lo exceden, requiere la lectura completa del libro. Y en función de ello –esperando que el lector de esta reseña haya leído el libro– es que voy a desarrollar las próximas páginas.

Los trabajos de Carman (las trampas de la cultura y las trampas de la naturaleza) nos dan herramientas para repensar la exclusión y la segregación de manera particular. Esto es, permiten mostrar cómo la segregación en la ciudad requiere discursos legitimantes y que éstos no sólo dependen de los grandes relatos que históricamente han construido los moradores legítimos de la ciudad (por ejemplo, el *merecimiento* al que se ha referido Oszlak [1991]). Si en el libro anterior (Carman, 2006) los discursos en torno a la “cultura” en el barrio del Abasto sirvieron para expulsar y construir vecinos legítimos, el de la “naturaleza” es el utilizado para los casos de los emplazamiento de la Villa Rodrigo Bueno (ubicada en la Reserva Ecológica) y la Aldea Gay (en la Ciudad Universitaria). Esto no quiere decir que estos discursos (y prácticas) no tengan eficacia. Por el contrario, creo que a éstos debe buscarse algunos otros

discursos legitimantes que adquieran eficacia a nivel local y repensar a la ciudad de Buenos Aires como un todo homogéneo. Como todas las investigaciones, son varias las líneas que abre el libro sobre las formas en que los discursos se producen, construyen y reapropian para poder expulsar o acceder a la ciudad. Entre ellos, el miedo y la construcción de un otro indeseable, peligroso; los usos de la cultura como formas aceptadas de apropiación de la ciudad; la relación naturaleza- cultura o la construcción social de la naturaleza o la naturalezacultura (utilizo esta categoría compuesta, en tanto aparecen indisociables); la patrimonialización de la naturaleza; la construcción de lo ambiental: la medioambientalización de ciertos problemas; la problematización de las acciones del Estado en torno a los pobres en la ciudad; entre otros.

El texto abarca–con diferentes niveles de profundidad– dos casos (la Villa Rodrigo Bueno y la Aldea Gay) y un modo de urbanización (los barrios privados) para analizar la manera en que “algunos usos y apelaciones a la naturaleza funcionan como una máscara de la segregación sociourbana en la ciudad de Buenos Aires” (Carman, 2011: 27). Pero a su vez, permite pensar no sólo los usos sino también la forma en que se construye la idea de naturaleza y los grupos que legítimamente pueden hacer (buen) uso de ella. En este sentido,

la apelación de la naturaleza nos trae (como bien lo marca Estela Grassi en el prólogo que antecede al texto de Carman) a la histórica preocupación antropológica entre naturaleza y cultura.

Me interesa recuperar, ahora, el libro para pensar la manera en que son construidos los modos legítimos de acceder la ciudad y de segregar<sup>1</sup>.

## II

El primero de los capítulos se centra en la Villa Rodrigo Bueno (pp. 37-103). Ésta se encuentra ubicada dentro de la Reserva Ecológica Costanera Sur de la ciudad de Buenos Aires, que a su vez, se emplaza en las adyacencias de uno de los barrios más exclusivos: Puerto Madero. A esto le atribuye Carman la “súbita fama” que adquirió la reserva más que al déficit habitacional que viene creciendo en todo el ámbito de la ciudad.

Por su ubicación, uno podría decir que es “natural” que se hable de un problema con la naturaleza (más que con el ambiente). Uno de los grandes aportes es que el texto ayuda a pensar que estas relaciones no son nada naturales. Ello es posible de observar siguiendo una serie de argumentos que recorren el texto y otras que son particulares del caso.

Veamos los del caso: si uno piensa en que la naturaleza, por ejemplo, se opone a la intervención del hombre, la reserva ecológica se torna paradigmática<sup>2</sup>. Partiendo

1 Carman (2011: 244- 245) refiere a cuatro tipos de segregaciones que ocurren en las ciudades latinoamericanas: acallada, por default, agravada y presuntamente indolente o positiva.

2 De hecho, la autora se encarga de mostrar los debates y las corrientes existentes en torno a las concepciones existentes entre naturaleza y sociedad –la orientalista, la paternalista y el comunalista (ver. Carman, 2011: 146 y sus).

del falso supuesto de que es posible que aquellas 350 hectáreas estén inmaculadas en el margen de un aglomerado de casi veinte millones de personas, y que en ella se desarrolle la autóctona fauna, algunos plantean que la “reserva natural” debe mantenerse fuera del alcance transformador del hombre. Ahora, ello no es posible; pero más aún, la “historia de la reserva” muestra la construcción social de lo natural. Sin embargo, la naturalización (sacralizada por cierto) habilitó uno de los discursos con el que se intentó segregarse (expulsar) a los moradores, tanto desde el Gobierno (discurso que se fue desarticulando una vez que el desalojo entró en el ámbito judicial) como desde otras organizaciones. Hay que cuidar “lo natural”. Existe una valoración de que los pobres no pueden, o peor aún, no saben cuidar el medio ambiente. Esta diferencia está bien marcada entre la villa y el proyecto de construcción de la urbanización Solares de Santa María (un barrio exclusivo) que se presenta como “un proyecto ecológico de vanguardia” (Carman, 2011: 95). Aquí, existe una valoración diferencial entre dos tipos de prácticas que ocuparían terrenos verdes y lo modificarían de maneras distintas: unas mejores (las de los sectores altos) que otras (la de los sectores pobres). Existe otro factor que aparece como “natural” (y por ello invariable). Me refiero al valor del ambiente como ambiente, de lo natural por lo natural. O sea, los problemas que hoy consideramos relacionados a la “naturaleza” es una construcción de época. Carman (2011: 35), en la introducción se pregunta “¿qué significa la naturaleza para los habitantes de mi

ciudad? ¿La naturaleza, en verdad existe?”. La pregunta resulta interesante para presentar la desnaturalización de ciertas realidades que nos aparecen como dadas. De hecho cita a Descola (2005: 391) quien plantea que la lección íntima más importante adquirida durante su vida entre los Achuar (un pueblo que vive en la Amazonia en la zona de Perú y Ecuador) es que “la naturaleza no existe en todas partes y para siempre; o más exactamente, que esta separación radical establecida muy antiguamente por occidente, entre el mundo de la naturaleza y el mundo de los hombres no tiene gran significado para otros pueblos”. La historia de “occidente” también está llena de muestras que dan cuenta de esta construcción social de la naturaleza o de los problemas ligados a lo natural y como, ellos, se van transformando. Lo mismo ocurre con el ambiente. Por ejemplo, en los últimos años los cirujas –recolectores informales de residuos– fueron vistos como “cuidadores del medio ambiente” a partir de las implicancias que tiene la recolección en el posterior reciclado de residuos. Así, se generó un vínculo (nada natural) entre cirujero y ambiente otorgándole nuevos significados a la actividad (Cf. Perelman, 2011). Las diferentes construcciones de lo ambiental y de lo natural (ligadas también a la hegemonía del discurso científico) van construyendo “expertos” en la naturaleza, o sea, voces legítimas en torno a los buenos modos de uso y preservación. La naturalización de la naturaleza permite que algunos discursos puedan ser aplicados para desacreditar ciertos usos. Así se deben censurar cualquier práctica (entre ellos el establecimiento de

viviendas “precarias”) que afecten aquel ecosistema natural (que es nada natural). Entonces, tanto el asentamiento como los habitantes son puestos bajo ese prisma. Carman dice que “la concepción de lo humano” es una “amenaza para la naturaleza”. Paradójicamente, el discurso deshumanizante de los habitantes de la villa es utilizado por los actores ambientalistas y los medios de comunicación para intentar desalojar. No así en los agentes estatales porque “se encuentra deslegitimado como argumento oficial para justificar la expulsión” (54). Desde el ecologismo, los habitantes son vistos como peligrosos para el ecosistema y por lo tanto deben ser expulsados. Ahora, los habitantes no son pasivos a este discurso culpabilizante. En sus relatos, recuerdan y apelan a la historia de la reserva, para desnaturalizar este espacio: no han sido ellos, sino la manera en que se creó el predio –a partir del continuo vuelque de desperdicios. Son las cosas que están enterradas las que contaminan y no las de la superficie, parece ser la postura. A su vez, algunos de los habitantes de la villa se van “ecologizando” haciendo propio –aunque de manera diferente a la de las organizaciones ecologistas– el discurso “verde”. Plantea Carman que el discurso ambiental se encuentra entre paréntesis por parte del poder ejecutivo (Carman, 2011: 93) para ahora apelar al riesgo que implica vivir en la villa. En este sentido, parecería mejor diferenciar “ambiente” de “naturaleza”. La actual apelación a que los habitantes deben ser (en el mejor de los casos) relocalizados también ocurre por cuestiones ambientales: el peligro del arroyo lindero, la contaminación del sue-

lo por la presencia de un depósito de chatarra, etc. Aquí creo que hay una diferencial conceptualización de lo ambiental. Podríamos decir que la propia autora parece caer en la trampa de la naturaleza.

El caso de la villa viene también a aportar en mostrar los modos “sutiles” en que se busca expulsar a las poblaciones. Amenazas difusas, rumores, controles, formaron parte de los intentos cotidianos para hacer la vida en la villa más difícil. Estos mecanismos a simple vista no son visibles. Son las botas en el barro las que permiten percibirlos y ver cómo funcionan y qué efectos tienen en la población.

Así, la ubicación de la villa habilitó al uso del ambiente como mecanismo de presión y de intento de expulsión de la villa. En el caso, se conjugó no sólo que la villa estaba asentada sobre terrenos de la reserva, sino también la cercanía con Puerto Madero (que habilitó el discurso esteticista de la pobreza).

### III

El segundo capítulo aborda la Aldea Gay (pp. 105-165). Desalojada en 2006, estaba ubicada sobre terrenos ganados al río en la Ciudad Universitaria. El nombre es producto de que los primeros pobladores fueron cartoneros gay que vivían en la calle y que buscaron un lugar para escapar de las constantes vejaciones que sufrían por parte de la policía (que empeoró por su desconexión con el resto de la ciudad). Dice Carman que, al igual que en el caso de Rodrigo Bueno, “es posible hablar aquí de la vigencia de una legitimidad represiva sobre los considerados bárbaros, salvajes o infrahumanos” (2011: 106). En este capítulo,

propone referirse a la violencia estatal centrándose en los cruces de género y clase. Dice que en contra de los discursos de que los deshumanizan o los transforman en indígenas, los habitantes de la aldea se “ambientalizan” para legitimar su presencia.

De aquí se desprenden tres cuestiones importantes para tener en mente y pensar comparativamente con el caso de Rodrigo Bueno. Una es la forma en que se construye al otro como “salvaje, bárbaro o infrahumano”; otra, es la manera en que juega “lo ambiental”; también me parece importante recuperar la ubicación.

Quiero comenzar por esto último, que en definitiva también remite a la manera en que juega lo ambiental. A diferencia de Rodrigo Bueno, la aldea no se encontraba emplazada en una reserva. Dice Carman (2011: 112) “Para llegar a la Aldea es necesario ingresar en la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, un campus ubicado en el último extremo de la Costanera Norte. Detrás del segundo pabellón nace un sendero por el cual se accede a una península de 5 hectáreas circundada por el Río de la Plata. Allí conviven diversos hábitat naturales: un bosque nativo, un pantano, gran variedad de aves y otras especies animales (...) Entre la frondosa vegetación –y bajo los rugidos constantes del cercano Aeroparque– se vislumbran los ranchos sin luz ni agua construidos a base de madera, plástico y otros materiales”. Así, si bien no es una reserva, si se encuentra en un “ambiente natural” que permite la posibilidad de satisfacer necesidades a los moradores, a la vez que debe ser preservado. En esos espacios se prevenía la construcción (como

parte de los patrimonios urbanos ambientales) del “parque natural” y del “parque de la memoria”, este último para conmemorar las desapariciones ocurridas durante la dictadura militar, muchas de ellas producidas arrojando personas al río. Ambos proyectos iban en contra del emplazamiento de la Aldea por ocupar los terrenos que iban a ser utilizados. ]Por ende, diferentes grupos buscaban su desalojo. En el primero de los casos, recreando la naturaleza: haciendo de ella un artefacto cultural para que pueda ser expresada como naturaleza. Se trata de una “memoria de la naturaleza”, para mostrar al visitante un “paisaje originario de la ciudad” (Carman, 2011: 129), dando cuenta de la biodiversidad presente en la zona. En el segundo de los casos, la naturaleza es intervenida artísticamente para un proyecto de la memoria. Remite, como dije, por su proximidad a los vuelos de la muerte de la dictadura. Este es un punto que me gustaría destacar y que muestra las complejidades que se producen entre grupos que, a priori, deben compartir las reivindicaciones: esto es claro en el conflicto por el uso de los terrenos que se disputan las organizaciones de derechos humanos y los habitantes de la Aldea Gay, que durante los años en que existió recibió el apoyo y asesoramiento de organismos de derechos humanos.

Quiero ahora volver al modo en que se construye al otro “ilegítimo”. Carman acá juega con una cadena de significados interesantes: la de “putos-cartoneros-usurpadores” y “gays-travestis-custodios de la naturaleza y fundadores de una experiencia de comunidad pionera en el país” por el otro. Por las características que adquiere la

población, en la Aldea, no sólo se pone en juego la animalidad o el salvajismo de los habitantes por sus prácticas relacionadas con el ambiente (muchos culpados de la caza de animales protegidos o que deberían cuidarse; de derribar árboles, de contaminar la zona, etc.) sino también por su condición de género, peligrosa. Al igual que los habitantes de Rodrigo Bueno, también ellos buscan alejarse de las posiciones que los construyen como culpables tanto de no facilitar la creación del parque de la memoria como de contaminar el medio ambiente: así dicen los habitantes que han encontrado cuerpos enterrados y eso es la verdadera contaminación y eso es responsabilidad del Estado; también marcan que la contaminación remite a la formación de la península (creada con cascotes y desechos) y la contaminación del río. Es por todo esto que los habitantes de la Aldea buscan revertir sus múltiples estigmas y darse a conocer

como gay y custodios de la naturaleza. En este caso se ve el modo en que las interacciones con el Estado funcionan de manera contradictoria (entre la constante búsqueda de desalojo y represión y la ayuda). A su vez, Carman muestra como el miedo a lo posible, las amenazas sutiles funcionan como elementos desalentadores para la vida en la Aldea.

#### IV

Para Carman tanto en el caso de Rodrigo Bueno como en el de la Aldea Gay dan cuenta de una división entre el ámbito de lo puro y de lo impuro (en términos de Douglas, 2007). Así dice “la segregación que se perpetúa no logra sino volver a los desplazados –a los ojos de los “ciudadanos completos”- más y más impuros. Frente a tal coyuntura, lo puro ha de ser puesto aparte –vale decir sagrado- como medida de seguridad frente a lo percibido como conta-

minante”. La contaminación tiene diferentes acepciones implicadas en los procesos de segregación: ambiental, moral, como profanación de algo sagrado y como sufrimiento ambiental (Carman, 2011: 254). Lo ambiental, entonces, funciona y se entrelaza con discursos más amplios (como la concepción de ciudadano, de hombre social), con modos de ocupar el espacio, de relacionarse con el resto de los sujetos presentes en el territorio, con discursos morales, con prácticas e historias locales. La manera en que los discursos segregatorios adquieren eficacia debe ser analizada localmente en función de las trayectorias de los sujetos y de los territorios. Creo que esta es una línea que debe profundizarse para complejizar los modos en que la ciudad se construye, tanto de los que son considerados los legítimos como los que a priori, no tiene derecho.

#### Bibliografía

- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, Sonia (2008); *Pobreza y desarrollo en América Latina*, Salta, UNSAL.
- CARMAN, María (2011) *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: FCE.
- CARMAN, María (2006); *Las trampas de la cultura. Los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires, Paidós.
- CRAVINO, María Cristina (2008); *Vivir en la villa. Relatos, trayectorias y estrategias habitacionales*. Los polvorines, UNGS.
- DA REPRESENTAÇÃO, Natalia y Daniela SOLDANO (2010); “Espacios comunes, sociabilidad y Estado. Aportes para pensar los procesos culturales metropolitanos”. *Apuntes de Investigación del CECYP No. 17*. Págs. 79 a 96.
- GRIMSON, Alejandro, M. Cecilia FERRAUDI Curto y Ramiro SEGURA (comp.) (2009); *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Buenos Aires, Prometeo.
- HERZER, Hilda (org.); *Con el corazón mirando al sur*. Buenos Aires, Espacio.
- MÍGUEZ, Daniel y Pablo SEMÁN (eds.) (2006); *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Biblos.
- MURMIS, Miguel, y Silvio FELDMAN (2002a); “Formas de sociabilidad y lazos sociales”. En: *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Buenos Aires, Biblos-UNGS. Págs. 13 a26.
- MURMIS, Miguel y Silvio FELDMAN (2002b); “Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad”. En: *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*. Buenos Aires, Biblos-UNGS. Págs. 171 a 222.
- Nuevo Topo 4*
- OSZLAK, Oscar (1991); *Mercer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires, CEDES/ Humanitas.
- PERELMAN, Mariano (2011); “La construcción de la idea de trabajo digno en los cirujas de la ciudad de Buenos Aires”. *Intersecciones en Antropología No. 12*. Págs. 155 a 168.
- SALVIA, Agustín (2007); “Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica”. En: Agustín Salvia y Eduardo Chavez Molina (comps.); *Sombras de una marginalidad fragmentada*. Buenos Aires, Miño y Dávila. Págs. 25 a 65.
- SARAVÍ, Gonzalo (2007); “Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina”, En Gonzalo Saraví (ed.); *De la pobreza a la exclusión Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo. Págs. 19 a52.
- SEMAN, Pablo (2006); *Bajo continuo*. Buenos Aires, Gorla.